



ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

N.º Expediente: 27/2025

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 1 de julio de 2026, se ha resuelto FAVORABLEMENTE la calificación ambiental de la actividad de " **Salón de Juego con servicio de bar y apuestas**", con emplazamiento en Pasaje de Jaén,F, Locales E-F-G, de este municipio.

Lo que se hace publico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

La Alcaldesa

Código Seguro De Verificación	bj40Te5sDMh1LVyS9VwkyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Herrera Coronil	Firmado	02/07/2026 12:07:24	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bj40Te5sDMh1LVyS9VwkyA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

